

43

MAXIMILIANO EMILIO NICOLAS PACHECO ORTIZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 29

RUT: 16.612.626-6

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
SERVICIOS PROFESIONALES DE SECRETARIO EJECUTIVO,
DIRECTOR Y/O GERENTE
LOS COLONOS 163 , PUERTO MONTT

Fecha: 30 de Septiembre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Domicilio: SAN FELIPE 80, PUERTO MONTT, PUERTO MONTT

Rut: 69.220.100- 0

Por atención profesional:

POR ATENCION PROFESIONAL: HONORARIOS MES SEPTIEMBRE 2026 (PLAN INNOVA).	3.957.507
Total Honorarios: \$:	3.957.507
15.25 % Impto. Retenido:	603.520
Total:	3.353.987

Fecha / Hora Emisión: 24/09/2026 15:05



1661262600029A8BE7C0

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202609241505

Fecha / Hora Impresión: 24/09/2026 15:05

16612626-6





Puerto Montt

SECPLAN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

CERTIFICADO

El Sr. **FRANCISCO BARRÍA ELTIT** que suscribe y certifica que Don **MAXIMILIANO EMILIO NICOLÁS PACHECO ORTÍZ**, RUT: 16.612.626-6, ha cumplido satisfactoriamente con las funciones encomendadas en Convenio Honorarios Municipal de fecha 07 de enero de 2026, correspondiente al mes de **septiembre de 2026**.

Se extiende el presente certificado para la cancelación de los honorarios correspondientes al mes de **septiembre de 2026**, según boleta de honorarios N° 29 del 30 de septiembre de 2026.



FRANCISCO BARRÍA ELTIT
Director SECPLAN

Puerto Montt, agosto de 2026



Puerto Montt

SECPLAN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Informe de trabajo realizado en septiembre de 2026

Puerto Montt, septiembre de 2026

1. IDENTIFICACIÓN PRESTADOR DE SERVICIOS A HONORARIOS

Nombre completo	Maximiliano Emilio Nicolás Pacheco Ortiz
RUN	16.612.626-6
Calidad jurídica	Honorario municipal
Asimilado al grado	Asimilado a profesional grado 6°
Área de desempeño	SECPLAN
Función (profesional, técnico, experto)	Profesional

2. FUNCIONES SEGÚN CONTRATO

- Actualizar el Plan Innova Puerto Montt para el periodo 2026, incorporando las lecciones del ciclo 2025, entregando una propuesta actualizada durante enero 2026, validada por el director de SECPLAN.
- Definir el plan operativo anual 2026, estableciendo roles, tareas, responsables y presupuesto detallado, entregándolo a SECPLAN durante enero-febrero 2026 para su validación técnica.
- Planificar, convocar y coordinar la primera sesión anual del Consejo General y del Consejo Consultivo Superior, articulando actores públicos y privados, ejecutando ambas sesiones dentro de marzo de 2026.
- Preparar, conducir y documentar las sesiones anuales del Consejo General y del Consejo Consultivo Superior, realizando dos sesiones semestrales del Consejo General y una del Consejo Consultivo Superior, con actas e informes de seguimiento.
- Presentar el Programa 2026 del Plan Innova Puerto Montt al Concejo Municipal, a través de comisión o sesión ordinaria, realizando la exposición durante marzo del 2026.
- Participar en sesiones del Consejo del Centro Tecnológico de Economía Circular y del Consejo del Espacio Innova Puerto Montt, asistiendo al menos a dos sesiones de cada instancia durante el año según programación, e informando resultados al director responsable.
- Gestionar la realización de al menos 4 eventos internacionales de innovación en Puerto Montt (1 evento trimestral), coordinando patrocinadores, relatorías, aliados y logística, ejecutando al menos 4 hitos durante 2026.
- Organizar y poner en marcha las Comisiones de Líneas Estratégicas del Plan Innova Puerto Montt, integrando actores públicos y privados, constituyendo las comisiones durante el primer trimestre de 2026.



- I. Diseñar y proponer los procedimientos para el otorgamiento de patrocinios a proyectos del Plan Innova, vinculados al Banco de Proyectos, entregando la propuesta institucional durante el primer trimestre de 2026.
- J. Gestionar con el Departamento de Relaciones Públicas el lanzamiento del sitio web y redes sociales del Plan Innova, entregando el paquete técnico de imagen, contenidos y estructura digital durante el primer trimestre de 2026.
- K. Ejecutar acciones de difusión del Plan Innova, mediante publicaciones mensuales en prensa (al menos 2 por mes) y al menos una entrevista semestral en radio o televisión, asegurando cobertura continua.
- L. Liderar el proceso de instalación operativa del Espacio Innova Puerto Montt, asegurando el diseño conceptual y puesta en marcha, entregando resultados durante el primer semestre 2026.
- M. Realizar gestiones consolidar alianzas y acuerdos de cooperación, firmando al menos 2 acuerdos nacionales y 2 acuerdos internacionales durante el 2026, que fortalezcan las actividades del Plan.
- N. Elaborar la propuesta de institucionalidad del Plan Innova para el año 2027, definiendo estructura, gobernanza, roles y modelo de gestión, entregándola durante el tercer trimestre 2026.

3.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES Y MEDIO VERIFICACIÓN

ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN EL MES	MEDIO VERIFICACIÓN
A. Actualizar el Plan Innova Puerto Montt para el periodo 2026, incorporando las lecciones del ciclo 2025, entregando una propuesta actualizada durante enero 2026, validada por el director de SECPLAN.	ANEXO N°1: Entregado en informe mes de enero 2026
B. Definir el plan operativo anual 2026, estableciendo roles, tareas, responsables y presupuesto detallado, entregándolo a SECPLAN durante enero-febrero 2026 para su validación técnica.	ANEXO N°2: Entregado en informe mes de febrero 2026
C. Planificar, convocar y coordinar la primera sesión anual del Consejo General y del Consejo Consultivo Superior, articulando actores públicos y privados, ejecutando ambas sesiones dentro de marzo de 2026	ANEXO N°3: Entregado en informe mes de febrero 2026
D. Preparar, conducir y documentar las sesiones anuales del Consejo General y del Consejo Consultivo Superior, realizando dos sesiones semestrales del Consejo	ANEXO N°4: Correo de invitación enviado el día 07-09-2026 a los miembros del Consejo General y Consejo



<p>General y una del Consejo Consultivo Superior, con actas e informes de seguimiento.</p> <p>Medios entregados en el primer semestre 2026, Segundo semestre se convoca a la primera sesión del consejo General y Consultivo para el día 02 de octubre</p>	<p>Consultivo Superior del Plan innova ANEXO N°4.1: Grafica invitación formal de la sesión para el día 02-10-2026 a las 10:00 hrs</p>
<p>E. Presentar el Programa 2026 del Plan Innova Puerto Montt al Concejo Municipal, a través de comisión o sesión ordinaria, realizando la exposición durante marzo del 2026.</p> <p>Realizado el 31 de marzo del 2026</p>	<p>ANEXO N°5: Entregado en el informe mes de abril 2026</p>
<p>F. Participar en sesiones del Consejo del Centro Tecnológico de Economía Circular y del Consejo del Espacio Innova Puerto Montt, asistiendo al menos a dos sesiones de cada instancia durante el año según programación, e informando resultados al director responsable.</p> <p>Aun no se han tenido sesiones del Centro Tecnológico de Economía Circular, pero se realizó una visita técnica al espacio del CETEC en julio y en agosto una reunión con los actores donde se definió crear la constitución del directorio.</p> <p>Se realizo el primer consejo del Espacio Innova Puerto Montt el día 11-05-2026 medios entregados en el informe de mayo</p>	<p>ANEXO N°6: No se han tenido sesiones en el mes de septiembre</p>
<p>G. Gestionar la realización de al menos 4 eventos internacionales de innovación en Puerto Montt (1 evento trimestral), coordinando patrocinadores, relatorías, aliados y logística, ejecutando al menos 4 hitos durante 2026.</p> <p>Se Realizo, la gestión de organización del CONGRESO FUTURO el día 05/01/2026, Evento de carácter internacional. Como primer evento trimestral realizado el día 14/01/2026 presente año en las instalaciones de Empormontt y entregado en el informe de enero.</p> <p>Segundo trimestre se colaboró en la gestión del evento FIT 2026 evento realizado el 28-29 de abril medios de verificación de la gestión entregados en marzo 2026</p> <p>Tercer Trimestre Patagonia Tech Summit ya se está realizando la organización se adjuntan avances del mes de septiembre</p>	<p>ANEXO N°7: Bases técnicas de evento Patagonia Tech Summit ANEXO N°7.1 Correo enviado por Carlos Muñoz al correo de Planinnova donde se nos informa en el estado del proceso de licitación de este evento con fecha 02-09-2026 enviado a contabilidad y fecha 14-09-2026 enviado a control. ANEXO N°7.2: Correo enviado a jurídica con el formato tipo del Convenio Patagonia Tech Summit 2026, para su revisión y validación con fecha 04-09-2026</p>



<p>Lanzamiento del Desafío INNSPIRA 2026 18 de junio en Puerto Montt, iniciativa de innovación abierta desarrollada por la Universidad Católica de Temuco e ISA Vías, con el apoyo de Plan Innova Puerto Montt y la participación de representantes del ecosistema regional de innovación, emprendimiento y educación superior. Medios entregados en julio 2026</p>	
<p>H. Organizar y poner en marcha las Comisiones de Líneas Estratégicas del Plan Innova Puerto Montt, integrando actores públicos y privados, constituyendo las comisiones durante el primer trimestre de 2026.</p> <p>Ya se organizaron las comisiones en la primera Sesión General del plan el día 05 de febrero, En el mes de mayo se recibieron 2 cuestionarios del comité con el cual nos permitió avanzar en las líneas estratégicas del Plan</p>	<p>ANEXO N°8: Entregado en los informes mes de abril y mayo 2026</p>
<p>I. Diseñar y proponer los procedimientos para el otorgamiento de patrocinios a proyectos del Plan Innova, vinculados al Banco de Proyectos, entregando la propuesta institucional durante el primer trimestre de 2026.</p>	<p>ANEXO N°9 Entregado en el informe mes de abril 2026</p>
<p>J. Gestionar con el Departamento de Relaciones Públicas el lanzamiento del sitio web y redes sociales del Plan Innova, entregando el paquete técnico de imagen, contenidos y estructura digital durante el primer trimestre de 2026.</p> <p>Se cuenta con acceso y habilitación de la red social Instagram del Plan Innova, iniciando la gestión de contenidos. La página Web aún no está aprobada por la dirección de comunicaciones.</p>	<p>ANEXO N°10: Publicaciones de Instagram actualizadas al 21-09-2026</p>
<p>K. Ejecutar acciones de difusión del Plan Innova, mediante publicaciones mensuales en prensa (al menos 2 por mes) y al menos una entrevista semestral en radio o televisión, asegurando cobertura continua.</p>	<p>ANEXO N°11 Columna diario el Llanquihue: fecha 01/09/2026 link El Llanquihue - 01.09.2026</p>



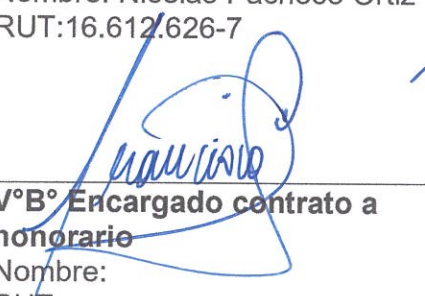
Puerto Montt

SECPLAN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Transmisiones en radio, medios de verificación entregados del primer semestre. Se avanza con las gestiones para el segundo semestre	ANEXO N°11.1: Columna diario el Llanquihue: fecha 15/09/2026 link El Llanquihue - 15.09.2026
<p>L. Realizar gestiones para consolidar alianzas y acuerdos de cooperación, firmando al menos 2 acuerdos nacionales y 2 acuerdos internacionales durante el 2026, que fortalezcan las actividades del Plan.</p> <p>Ya se firmó el primer trimestre el día 21 de enero 2026 el acuerdo de colaboración con la empresa Sequire Quantum, justificado en el informe de enero</p> <p>En junio se firmó el convenio de Adhesión a la Coalición de Ciudades por la Inteligencia Artificial (CIAR),</p> <p>En septiembre se está trabajando en un acuerdo de colaboración con ChileMass, el cual se encuentra ya visado por el departamento de jurídica y esperando la firma del alcalde</p>	ANEXO N°12:
<p>Elaborar la propuesta de institucionalidad del Plan Innova para el año 2027, definiendo estructura, gobernanza, roles y modelo de gestión, entregándola durante el tercer trimestre 2026.</p> <p>.</p> <p>.</p>	ANEXO N°13: Propuesta de institucionalidad del Plan Innova para el año 2027 enviada por correo al director de SECPLAN con fecha 07-09-2026 para su revisión


Firma contratado

Nombre: Nicolas Pacheco Ortiz
RUT:16.612.626-7


V°B° Encargado contrato a honorario

Nombre:
RUT:




Firma Director que certifica actividades

Francisco Barría Eltit
15.554.209-8



Medios de verificación

ANEXO N°4: Correo de invitación enviado el día 07-09-2026 a los miembros del Consejo General y Consejo Consultivo Superior del Plan innova

ANEXO N°4.1: Grafica invitación formal de la sesión para el día 03-10-2026 a las 10 hrs

ANEXO N°7: Bases técnicas de evento Patagonia Tech Summit

ANEXO N°7.1 Correo enviado por Carlos Muñoz al correo de Planinnova donde se nos informa en el estado del proceso de licitación de este evento con fecha 02-09-2026 enviado a contabilidad y fecha 14-09-2026 enviado a control. (estado actual)

ANEXO N°7.2: Correo enviado a jurídica con el formato tipo del Convenio Patagonia Tech Summit 2026, para su revisión y validación con fecha 04-09-2026 el cual se usará con las empresas participantes y las universidades

ANEXO N°10: Publicaciones de Instagram actualizadas al 21-09-2026

ANEXO N°11 Columna diario el Llanquihue: fecha 01/09/2026 link [El Llanquihue - 01.09.2026](#)

ANEXO N°11.1: Columna diario el Llanquihue: fecha 15/09/2026 link [El Llanquihue - 15.09.2026](#)

ANEXO N°13: Propuesta de institucionalidad del Plan Innova para el año 2027 enviada por correo al director de SECPLAN con fecha 07-09-2026 para su revisión



ANEXO N°4: Correo de invitación enviado el día 07-09-2026 a los miembros del Consejo General y Consejo Consultivo Superior del Plan innova

Invitación – Sesión Consejo General y Consejo Consultivo Superior Resumir este correo electrónico

planinnova

Para: Cristian Arturo Osorio Urzua <Cristian.Osorio@alep.cl>; "directorejecutivo@amichile.cl"; presidencia@armasur.cl; y 37 más

CC: Nicolás Pacheco

Invitación Consejo General y ...

226 KB

Estimadas y estimados:

Junto con saludar cordialmente, les hacemos llegar adjunta la invitación a la próxima **sesión del Consejo General y Consejo Consultivo Superior de Plan Innova Puerto Montt**.

En esta oportunidad, abordaremos temas relevantes para la continuidad del trabajo y seguimiento de las iniciativas que estamos impulsando desde Plan Innova.

- **Fecha:** viernes 02 de octubre de 2026
- **Horario:** 10:00 a 11:30 horas
- **Lugar:** Salón de alcaldía, San Felipe 80, 2º piso

Agradeceremos revisar la invitación adjunta y **confirmar su asistencia**. En caso de no poder participar, solicitamos informar oportunamente la designación de un representante.

Asimismo, **se les enviará la respectiva invitación a sus calendarios**, con el objetivo de facilitar la programación y asistencia a esta instancia.

Desde ya, agradecemos su disposición y esperamos contar con su participación.

Saludos cordiales,

ANEXO N°4.1: Grafica invitación formal de la sesión para el día 03-10-2026 a las 10 hrs

Municipalidad de Puerto Montt

Plan Innova
PUERTO MONTT

La Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, tiene el agrado de invitar a las y los integrantes del **Consejo General y Consejo Consultivo Superior** a la 1ª reunión del segundo semestre del presente año, instancia en la que abordaremos los principales avances, iniciativas y proyecciones del Plan y se desarrollará como un espacio de coordinación y seguimiento de las acciones estratégicas impulsadas por Plan Innova Puerto Montt.

Fecha: viernes 02 de octubre de 2026
Horario: 10:00 a 11:30 horas
Lugar: Salón de alcaldía, San Felipe 80, 2º piso

Agradeceremos confirmar su asistencia o, en caso de no poder participar, designar un representante.

Esperamos contar con su valiosa participación.



ANEXO N°7: Bases técnicas de evento Patagonia Tech Summit



BASES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL
EVENTO PATAGONIA TECH SUMMIT 2026-2027

1. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

La Municipalidad de Puerto Montt, a través de la secretaria Comunal de Planificación (SECPLAN) y su Subprograma de actividades municipales N°03.01.006 denominado "Fortalecimiento y diseño institucional del Plan INNOVA Puerto Montt", requiere contratar un servicio integral especializado para la producción de los lanzamientos y ejecución, del evento **Patagonia Tech Summit 2026-2027** organizado por la **Municipalidad de Puerto Montt**. Este evento plurianual busca conectar empresas líderes de la Región de Los Lagos con estudiantes de educación superior, con el propósito de desarrollar soluciones tecnológicas, modelos de negocio innovadores y startups que respondan a desafíos reales de la industria local y regional.

El servicio comprende la ejecución integral de todas las actividades necesarias para el correcto desarrollo del lanzamiento del evento y la metodología de este y sus diferentes hitos. Asimismo, el prestador del servicio deberá asegurar la correcta ejecución de las nueve etapas que estarán agrupadas en 4 hitos principales.

Hito	Etapas
1 diseño y lanzamiento de desafíos	1- Levantamiento Técnico de Desafíos 2- Producción Audiovisual de los desafíos empresariales. 3- Desarrollo y Lanzamiento de Plataforma Tecnológica del desafío. 4- Lanzamientos Universitarios
2 equipos y desarrollo de soluciones	5- Gestión de Estudiantes y formación de equipos. 6- Gestión de mentorías y Desarrollo de soluciones de los equipos.
3 aceleración y cierres	7- Programa de Aceleración y acompañamiento de equipos finalistas. 8- Evaluación y Demo Day o discursos finales de los equipos finalistas.
4 Pilotaie empresarial	9- Pilotaie Empresarial

Garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos y metodológicos establecidos en las presentes Bases Técnicas.

2. DEFINICIONES

Para efectos de las presentes Bases Técnicas, se entenderá por:

- a) **Patagonia Tech Summit:** Evento de innovación abierta impulsado por la Municipalidad de Puerto Montt.
- b) **Empresa Desafiante:** Empresa participante que presenta uno o más desafíos de innovación.
- c) **Desafío:** Problema estratégico, operativo, comercial o tecnológico planteado por una empresa para ser resuelto mediante innovación.
- d) **Equipo Participante:** Grupo multidisciplinario conformado por estudiantes de educación superior.
- e) **Mentor:** Profesional encargado de acompañar técnicamente el desarrollo de los equipos participantes.
- f) **Demo Day:** Evento final donde los equipos presentan sus soluciones ante el Comité Evaluador.
- g) **Pilotaje:** Implementación controlada de la solución tecnológica desarrollada en una empresa participante.
- h) **Programa de Aceleración:** Etapa destinada al fortalecimiento técnico y comercial de los proyectos finalistas

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL SERVICIO

El servicio deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

- Organizar, coordinar y promocionar los lanzamientos de este evento en cada una de las universidad y centros de formación profesional de la comuna que formarán parte del evento

- Desarrollar actividades de mentoría, nivelación técnica de conocimientos y aceleración de los grupos conformados por estudiantes de las distintas universidades.
- Desarrollar la metodología de selección de los grupos de estudiantes, que llegaran a la etapa final y capacitarlos para el discurso y presentación final.
- Organizar en cada lanzamiento, el servicio de producción, técnica audiovisual, y sonido de las actividades, hitos y lanzamientos.
- Facilitar procesos de internacionalización (gestión de visas, estadías y retorno de los grupos).

4. ALCANCE DEL SERVICIO

El prestador de servicio será responsable de la ejecución integral del evento, incluyendo todas las actividades técnicas, logísticas, metodológicas, administrativas y comunicacionales necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

El alcance comprenderá, entre otros:

- Coordinación del lanzamiento con universidades.
- Producción audiovisual.
- Organización de lanzamientos.
- Gestión de postulaciones.
- Formación de equipos.
- Coordinación de mentorías y selección de grupos.
- Organización del Programa de Aceleración.
- Preparación de los Demo Day.
- Gestión del proceso de evaluación.
- Elaboración de informes técnicos.
- Generación de indicadores de desempeño.

El prestador de servicio deberá considerar todos los recursos humanos, tecnológicos, logísticos y operacionales necesarios para la correcta ejecución del servicio.

5. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL SERVICIO

5.1. Consideraciones Generales

El prestador de servicio será responsable de la planificación, coordinación, ejecución, supervisión del Lanzamiento y la metodología del desafío Patagonia Tech Summit 2026–2027, debiendo proveer la totalidad de los recursos humanos, técnicos, metodológicos, tecnológicos, audiovisuales, logísticos y administrativos necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

El servicio comprenderá la ejecución de las nueve etapas del evento, asegurando la coordinación permanente con la Inspección Técnica del Servicio (ITS), Plan Innova Puerto Montt y las instituciones participantes.

El prestador del servicio deberá designar una Contraparte Técnica con dedicación durante toda la ejecución del contrato.

5.2. Oficina de Gestión del Evento (OGE)

El prestador de servicio deberá disponer de una Oficina de Gestión del Evento para el responsable de la administración integral del Patagonia Tech Summit.

Como mínimo deberá contar con:

a) Contraparte Técnica

La OGE será responsable del seguimiento técnico y operativo del evento, puede ser una oficina, ya existente dentro de las dependencias actuales de la empresa postulante y los coordinadores o profesionales pueden dirigir o liderar una o varias dimensiones o áreas del evento.

5.3. Vinculación y Captación de Empresas

El prestador de servicios deberá ejecutar un proceso de relacionamiento empresarial destinado a incorporar empresas líderes de la Región de Los Lagos. Como mínimo deberá considerar:

- Identificación de empresas objetivo;
- Reuniones ejecutivas;
- Presentación del evento;
- Levantamiento de necesidades;
- Definición de desafíos;
- Firma de cartas de compromiso;
- Programación de grabaciones.

El servicio deberá incorporar la participación de al menos seis empresas líderes de la región (tamaño gran empresa según SII).

Cada empresa deberá presentar tres desafíos de innovación.

Cada desafío deberá documentarse mediante una ficha técnica que incluya:

- Descripción;
- Problemática;
- Objetivo esperado;
- Restricciones;
- Indicadores;
- Beneficios esperados.

5.4. Levantamiento Técnico de Desafíos

Cada desafío deberá desarrollarse mediante una metodología estructurada. El prestador de servicio deberá elaborar:

- Diagnóstico empresarial;
- Contexto del desafío;
- Información técnica;
- Procesos involucrados;
- Oportunidades de innovación;
- Nivel de impacto esperado.

Cada desafío deberá transformarse en un documento técnico que servirá como base para los estudiantes.

5.5. Producción Audiovisual y Equipamiento Técnico.

El prestador de servicio deberá desarrollar una producción audiovisual profesional para cada participante. La producción deberá incluir:

- Grabación en terreno del lanzamiento con cámara 4k y micrófono de solapa.
- Participación de representante de la empresa gerentes o directores.
- Participación del alcalde o representante municipal.
- Pendones Roller Publicitarios del Plan Innova.

5.6 Requerimientos técnicos audiovisuales.

- 2 pendones Publicitarios roller que debe ser desarrollado por el prestador de servicio y los insumos gráficos será entregado por la Inspección Técnica (principalmente logos institucionales y de las universidades y empresas.)
- 1 micrófono cisne para podio.
- 1 Mesa de Acreditación de 0.60x1,8 mts.
- 2 micrófonos inalámbricos de cintillo para conferencistas con sistema UHF multifrecuencias.
- 1 proyector de alta resolución 4k de 15.000 lúmenes.

- 1 Telón de 2x3 metros blanco manual o automatico.
- 1 Notebook para procesar visuales y presentaciones.
- 1 Pasaláminas para las presentaciones con puntero láser alta potencia para pantallas LED (perfect CUE).
- 1 Escenario, 100 sillas mínima,
- 1 Videos institucional resumen en 4k, de cada lanzamiento, en cada casa de estudio.
- 10 Cápsulas para redes sociales de al menos 30 segundos con imágenes y videos de los lanzamientos con los gerentes y autoridades y fotos y videos de las actividades de capacitaciones que realice el equipo de facilitadores y mentores.
- 5 Fotografías oficiales de cada lanzamientos con los logos de la municipalidad y las empresas.
- 1 Banco audiovisual completo entregado por la contraparte técnica en un disco duro o pendrive.

5.7 Plataforma Tecnológica

El prestador de servicios deberá habilitar una plataforma web que permita administrar el evento. La plataforma deberá considerar, al menos:

- Inscripción de estudiantes.
- Inscripción de mentores.
- Inscripción de empresas.
- Publicación de desafíos.
- Gestión documental.
- Calendario.
- Seguimiento de equipos.
- Almacenamiento de entregables.

La Municipalidad de Puerto Montt será propietaria de la información almacenada y posterior a la finalización del evento, la administración de la página pasará a la Municipalidad de Puerto Montt, asumiendo este cualquier costo posterior a la finalización del servicio.

5.8 Lanzamientos Universitarios

El prestador de servicios organizará los eventos de lanzamiento en las instituciones participantes. Cada lanzamiento deberá contemplar:

- a) Producción audiovisual.
- b) Musicalización.
- c) Maestro de ceremonia.
- d) Presentación institucional.
- e) Presentación de empresas.
- f) Exhibición de videos.
- g) Espacio para preguntas.
- h) Inscripción inmediata.

Universidades y Centros de Formación Técnica Profesional con sedes en la comuna de Puerto Montt consideradas:

- a) Universidad San Sebastián.
- b) Universidad de Los Lagos.
- c) Universidad Austral de Chile
- d) Santo Tomás.
- e) DUOC UC.
- f) INACAP.
- g) AIEP.

5.9 Gestión de Estudiantes

El prestador de servicios administrará todo el proceso de participación estudiantil. Entre otras funciones deberá:

- a) Validar postulaciones de equipos;
- b) Gestionar reemplazos;
- c) Llevar el registro de asistencia;
- d) Seguimiento de avances;
- e) Evaluación de permanencia.

Se proyecta una participación cercana a mil estudiantes.

5.10 Formación de Equipos

El prestador de servicio deberá implementar una metodología para incentivar la formación de equipos multidisciplinarios. Cada equipo estará integrado preferentemente por tres a cinco estudiantes provenientes de distintas disciplinas. Se privilegiará la diversidad de conocimientos.

5.11 Mentorías

Cada equipo finalista contará con 3 mentorías especializadas realizadas por un equipo de 7 mentores conformado por Profesionales:

- Académicos con magister en innovación y modelos de negocio.
- Empresarios, con más de 10 años de trayectoria en cargos directivos.
- Gerentes, con más de 10 años de trayectoria en Altos cargos directivos.
- Conferencistas internacionales con exposiciones en el extranjero y experiencia innovación y tecnología.
- Consultor senior con más de 5 años en consultorías de empresas, propuesta de valor y Marketing.
 - a) Ingenieros Informáticos Senior con más de 5 años de experiencia en modelamientos e Inteligencia Artificial y UX/UI.
- Consultores expertos con más de 10 años de experiencia en Propiedad intelectual.

Como mínimo deberán existir mentorías en las siguientes áreas, en:

- b) Propuesta de Valor
- c) Modelos de negocio.
- d) Inteligencia artificial.
- e) Programación.
- f) UX/UI.
- g) Marketing.
- h) Propiedad intelectual.

Cada equipo finalista deberá recibir un mínimo de 5 horas de mentoría.

5.12 Desarrollo de Soluciones

El prestador de servicio deberá coordinar el proceso de desarrollo de las propuestas de cada participante, deberá entregar, como mínimo:

- a) Diagnóstico.
- b) Propuesta de valor.
- c) Modelo de negocio.
- d) Arquitectura tecnológica.
- e) Validación de clientes.
- f) Carta Gantt o carta de planificación.
- g) Prototipo funcional o conceptual.
- h) Pitch o discurso final.



5.13 Programa de Aceleración

Los equipos seleccionados participarán en un programa intensivo de aceleración. El programa incluirá metodologías tales como:

- a) Validación Comercial
- b) Validación Técnica.
- c) Storytelling o estrategias de relato.
- d) Pitch o discurso final.
- e) IA aplicada.
- f) Propiedad Intelectual.
- g) Internacionalización.

5.14 Demo Day

El Demo Day será la actividad oficial de evaluación. Cada equipo dispondrá de:

- a) Cinco minutos de presentación.
- b) Cinco minutos de preguntas.

El proveedor de servicios deberá coordinar:

- a) Jurado;
- b) Cronómetro;
- c) Pauta de evaluación.
- d) Producción audiovisual (Proyector, telón, Sistema de amplificación, Micrófonos, iluminación)

5.15 Evaluación

El prestador de servicio implementará un sistema de evaluación objetivo que dispondrá de un informe de evaluación para ser entregado a las empresas previo a su selección de los grupos ganadores. Se propone la siguiente ponderación:

Criterio	Ponderación
Innovación	20%
Factibilidad técnica	20%
Modelo de negocio	15%
Impacto regional	15%
Escalabilidad	15%
Calidad del Pitch o discurso final.	15%

5.16 Pilotajes Empresariales

El prestador de servicio acompañará la implementación de pilotos tecnológicos, de modo de dejar coordinado y planificado el programa en cada compañía. Cada piloto deberá contemplar:

- a) Planificación.
- b) Implementación.
- c) Seguimiento.
- d) Medición.
- e) Informe de resultados.

5.17 INFORME FINAL

El prestador de servicio deberá incorporar en su informe final, como mínimo:

- 5 Empresas participantes.
- 5 Desafíos levantados.
- 100 Grupos estudiantes inscritos.
- 50 Equipos conformados.
- 8 Mentorías realizadas.
- 3 MVP desarrollados.



Puerto Montt

SECPLAN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



SECPLAN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

- 10 Finalistas.
- 1 Pilotos implementados.

6 PLAZOS, CRONOGRAMA Y MODALIDAD DE EJECUCIÓN

6.8 Plazo de ejecución

El presente servicio tendrá una duración estimada de 12 meses, contados desde la fecha del Acta de Inicio del Servicio y hasta la aprobación de la totalidad de los entregables finales por parte de la Inspección Técnica del Servicio (ITS). El prestador de servicio deberá garantizar continuidad operacional durante la ejecución del servicio, sin interrupciones que afecten el cumplimiento de los hitos establecidos.

6.9 Cronograma General

La ejecución del evento comprenderá los siguientes hitos con sus respectivas etapas:

Hito	Etapas	PERIODO
1	1- Levantamiento Técnico de Desafíos 2- Producción Audiovisual de los desafíos empresariales. 3- Desarrollo y Lanzamiento de Plataforma Tecnológica del desafío. 4- Lanzamientos Universitarios	2 meses
2	5- Gestión de Estudiantes y formación de equipos. 6- Gestión de mentorías y Desarrollo de soluciones de los equipos.	2 meses
3	7- Programa de Aceleración y acompañamiento de equipos finalistas. 8- Evaluación y Demo Day o discursos finales de los equipos finalistas.	3 Meses
4	9- Pilotaje Empresarial	5 meses

La ITS informará ajustes al cronograma cuando existan razones fundadas, sin alterar el cumplimiento de los objetivos del contrato.

6.10 Planificación Operacional

Dentro de los primeros diez días hábiles desde la firma del acta de inicio del servicio, el prestador de servicio deberá presentar:

- a) Carta Gantt detallada.
- b) Plan de comunicaciones.
- c) Plan de aseguramiento de calidad.
- d) Plan de gestión documental.

ITS dispondrá de un plazo de siete días hábiles para formular observaciones.

7 OBLIGACIONES DEL PRESTADOR DE SERVICIO

El prestador de servicio deberá:

- a) Ejecutar íntegramente el servicio conforme a los requerimientos establecidos en las Bases Técnicas.
- b) Designar una contraparte técnica.

7



- c) Coordinar permanentemente con la ITS.
- d) Resguardar la confidencialidad de la información tanto de los participantes como de sus proyectos.
- e) Cumplir la normativa laboral, tributaria y de seguridad vigente.
- f) Disponer de todos los recursos necesarios para el cumplimiento del contrato.
- g) Gestionar oportunamente riesgos y contingencias.
- h) Mantener respaldo digital de toda la documentación generada.
- i) Entregar los informes y verificadores dentro de los plazos establecidos.

8 INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)

La inspección técnica será realizada por la Secretaría Comunal de Planificación de la municipalidad de Puerto Montt actuando a través de su Director o bien de el o los funcionarios de dicha dirección en quien se delegue esta función, lo que se realizará mediante decreto, que conforme al reglamento interno N°21/2025 de Delegación de atribuciones y funciones Alcaldías será firmado por el Director de Concesiones bajo la fórmula "Por orden del Alcalde". En adelante, el funcionario designado para la inspección técnica de este contrato se denominará Inspector Técnico del Servicio (ITS).

9 ENTREGABLES

El prestador de servicio deberá entregar, como mínimo, un informe por cada hito que contenga en cada uno la siguiente información:

- Resumen general del proyecto.
- Carta Gantt o calendario de planificación.
- Objetivo general de la etapa.
- Objetivo específico de la etapa.
- Actividades realizadas en la etapa.
- Nivel de cumplimiento de los objetivos de la etapa.
- Medios de verificación de las Actividades realizadas en la: Hoja de asistencia, imágenes, correos, sitios web y videos.



ANEXO N°7.1 Correo enviado por Carlos Muñoz al correo de Planinnova donde se nos informa el estado del proceso de licitación de este evento con fecha 02-09-2026 enviado a contabilidad y fecha 14-09-2026 enviado a control. (estado actual)

CM

Carlos Muñoz

Para: planinnova

CC: Paula Barrientos; Nicolas Pacheco

Estimados Jazmín Castillo:

Junto con saludar, a través del presente informo que la solicitud de contratación, bases técnicas, bases administrativas y demás antecedentes del SERVICIO DE PRODUCCION INTEGRAL DEL EVENTO PATAGONIA TECH SUMMIT 2026-2027 han sido remitidos al Departamento de Contabilidad para imputación presupuestaria.

Saludos.

Carlos Muñoz Cruces

Administrador público
Profesional de apoyo
SECPLAN

San Felipe N°80, 3er piso

65 2 26 18 42

Reservar un momento para reunirse conmigo

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mié 02-09-2026 13:09

CM

Carlos Muñoz

Para: planinnova

CC: Francisco Barria; Paula Barrientos; Nicolas Pacheco

Estimado Jazmín Castillo:

Junto con saludar, informo a través del presente que el SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DEL EVENTO PATAGONIA TECH SUMMIT 2026-2027, ha sido remitido al Departamento de Licitaciones para su publicación. Dado el monto de la licitación, esta debería de pasar por revisión de Dirección de Control de manera previa a la publicación en la plataforma Mercado Público.

Saludos.

Carlos Muñoz Cruces

Administrador público
Profesional de apoyo
SECPLAN

San Felipe N°80, 3er piso

65 2 26 18 42

Reservar un momento para reunirse conmigo

Responder

Responder a todos

Reenviar

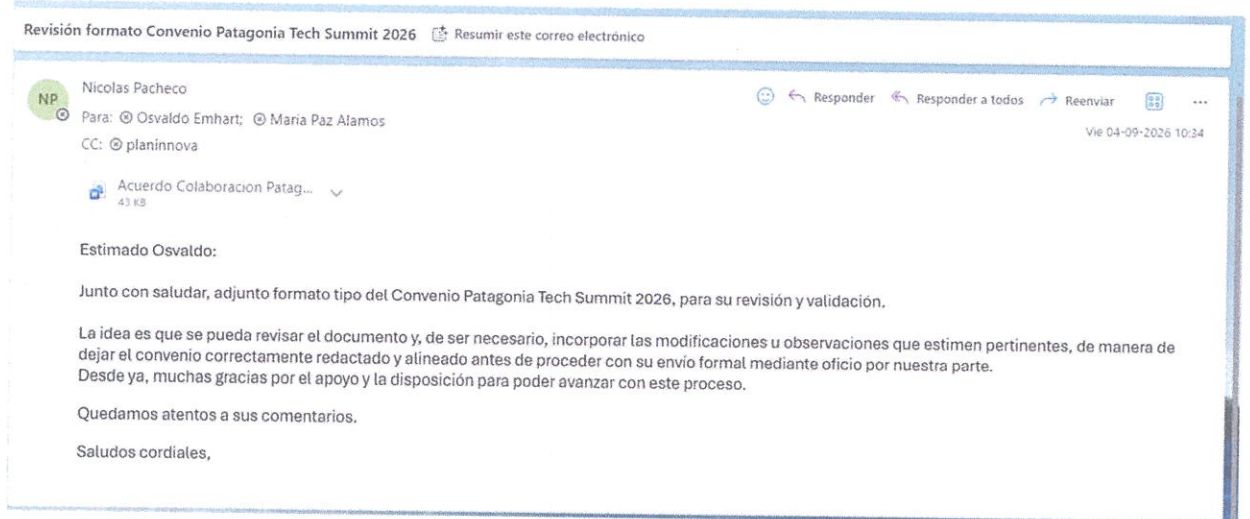
Lun 14-09-2026 11:59



Puerto Montt

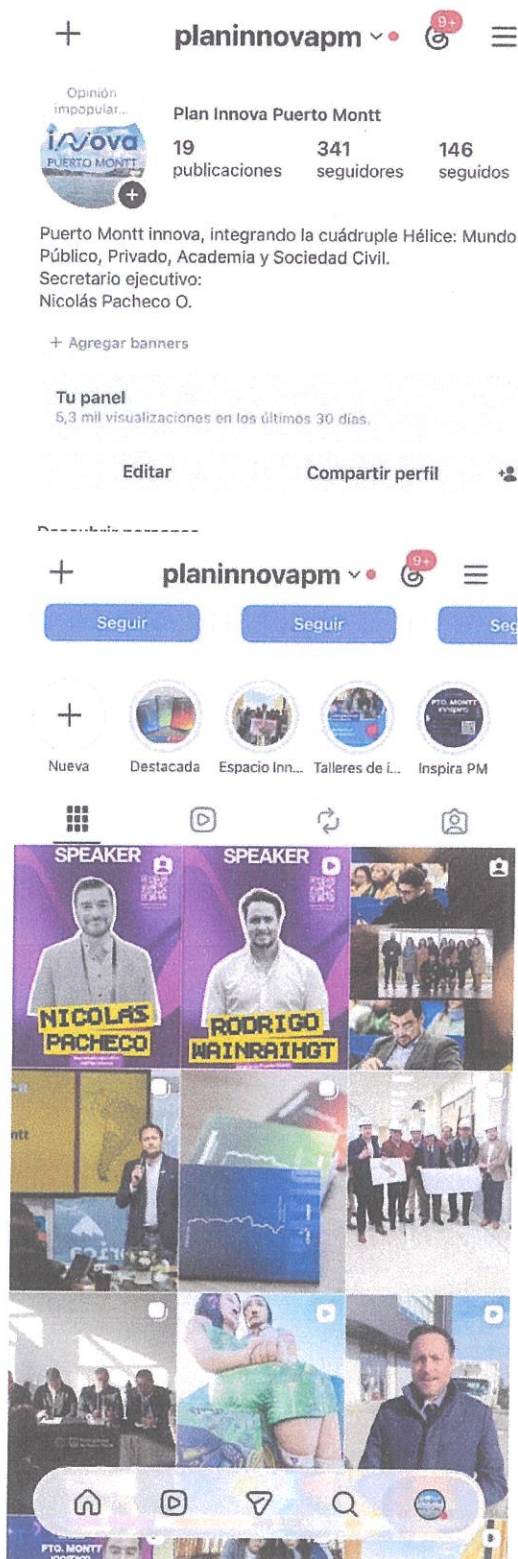
SECPLAN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ANEXO N°7.2: Correo enviado a jurídica con el formato tipo del Convenio Patagonia Tech Summit 2026, para su revisión y validación con fecha 04-09-2026 el cual se usará con las empresas participantes





ANEXO N°10: Publicaciones de Instagram actualizadas al 21-09-2026



C

Columna

Nicolás Pacheco, coach de modelo
de negocios y expansión



Hablar de innovación transforma territorios

Algo está cambiando en Chile, y especialmente en el sur. Quizás todavía no dimensionamos su importancia, pero cada año tenemos más congresos, encuentros y conversaciones sobre inteligencia artificial, tecnología, ciencia, biotecnología, emprendimiento e innovación. Y eso no es menor. Porque los territorios comienzan a transformarse mucho antes de que lleguen las grandes inversiones o aparezcan nuevas industrias. Primero, cambia la conversación. Después, cambia la forma de pensar. Y finalmente, cambia lo que somos capaces de construir.

Un gran ejemplo es el II° Congreso Latinoamericano IA, Tecnología y Negocios América Digital 2026, que se realizará en Santiago y espera reunir a más de 5.000 asistentes, 200 stands tecnológicos y 100 conferencias sobre inteligencia artificial, cloud, big data, ciberseguridad, fintech, IoT e industria 4.0.

Pero lo interesante es que esta conversación ya no ocurre solamente en Santiago. Este año vivimos en Puerto Montt el Congreso Futuro, el FTT Los Lagos 2026 (reuniendo a más de mil personas en Empormontt), el Fill Los Lagos 2026, el congreso Blue Week potenciando la economía azul y muchos más. Hace pocos días, Puerto Varas recibió Hack Ur Mindset 2026, con más de 1.200 participantes y 57 organizaciones hablando de innovación, liderazgo, sostenibilidad y algo fundamental: cambiar nuestra mentalidad para enfrentar un mundo que está cambiando a una velocidad impresionante. Y ahora, entre el 8 y 10 de septiembre, llegará una nueva versión de Biotech Week Puerto Varas, conectando biotecnología, ciencia, startups deep-tech e industria desde la Patagonia.

Si miramos estos encuentros por separado, podemos pensar que simplemente estamos haciendo más eventos. Pero si los miramos juntos, aparece algo mucho más interesante: estamos construyendo cultura de innovación. Porque una ciudad innovadora no se construye poniendo un letrero que diga "Centro de Innovación". Se construye cuando un estudiante escucha hablar de inteligencia artificial y descubre una profesión que no conocía; cuando un empresario encuentra una tecnología capaz de mejorar su productividad; cuando un científico conoce a una empresa que necesita su investigación; o cuando un emprendedor se encuentra con alguien dispuesto a apostar por su idea. Eso es ecosistema.

Nuestra región tiene industrias de clase mundial, universidades, científicos, emprendedores, empresas, recursos naturales y desafíos productivos tremendamente interesantes. Tenemos prácticamente todos los ingredientes. Lo que necesitamos es conectarlos y, sobre todo, atrevemos a pensar más grande.

Por eso debemos seguir llenando nuestros teatros, universidades, centros de eventos y espacios públicos de ciencia, tecnología e innovación. Que hablar de inteligencia artificial, biotecnología, startups o nuevas industrias deje de parecernos algo lejano y comience a ser parte de nuestra conversación cotidiana.

Porque quizás ahí comienza todo. Primero hablamos del futuro. Después empezamos a imaginarlo. Y cuando una comunidad logra imaginar un futuro distinto, también comienza a construirlo. Las capitales de innovación no se decretan. Se construyen. Y el sur de Chile ya comenzó.

ANEXO N°11.1: Columna diario el Llanquihue: fecha 15/09/2026 link [El Llanquihue - 15.09.2026](#)

C

Columna

Nicolás Pacheco, coach de modelo
de negocios y expansión



¿Por qué es clave la alianza con China?

Durante mucho tiempo hemos hablado de transformar Puerto Montt, diversificar nuestra economía y convertirnos en una ciudad más innovadora, tecnológica y conectada con el mundo. Pero si realmente queremos dar ese salto, tenemos que salir a buscar oportunidades donde hoy están ocurriendo las grandes transformaciones. China, sin duda, es uno de esos lugares.

La reciente gira internacional del alcalde Rodrigo Wainrath por China puede abrir una puerta tremendamente interesante para el Plan Innova y para nuestra ciudad. Y no sólo por el tamaño de su economía, sino porque las conversaciones y acuerdos avanzan precisamente en áreas donde Puerto Montt tiene enormes oportunidades: salmónicultura, biotecnología, construcción naval, energías limpias, economía azul, pesca y desarrollo marítimo.

Uno de los puntos que más me entusiasma es el acercamiento con la Universidad de Tsinghua, una de las universidades más importantes del mundo, para generar vínculos con nuestras universidades y explorar proyectos relacionados con biotecnología marina, algas, nuevos alimentos, biodiésel, captura de carbono y energía marina.

¿Por qué esto es tan importante? Porque tenemos algo que pocos territorios poseen: mar, biodiversidad, industria, conocimiento acumulado y empresas que compiten a nivel mundial. El desafío es agregar una nueva capa, ciencia, tecnología e innovación.

También está la dimensión comercial. China es un mercado gigantesco para nuestra principal industria. De hecho, durante el

primer semestre de este año fue uno de los mercados que más creció para el salmón de nuestra región. Fortalecer esta relación puede abrir nuevas oportunidades no solamente para las grandes compañías, sino para toda la cadena de proveedores, logística, puertos, astilleros, pesca, servicios y cientos de pymes.

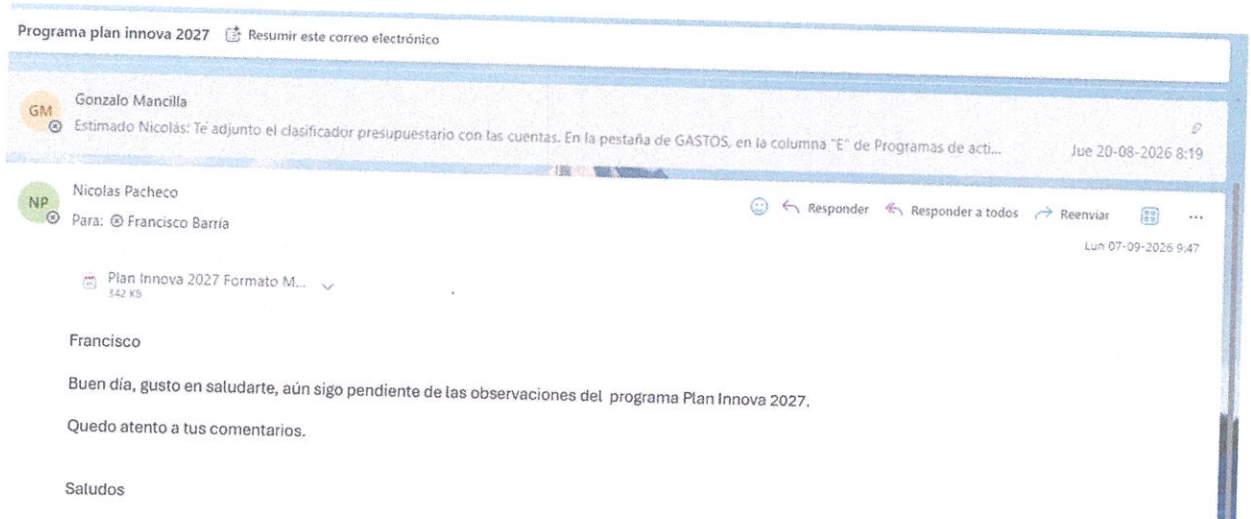
Pero, debemos ir incluso más lejos. Nuestra relación con China no puede limitarse sólo a vender más salmones. Tenemos que lograr que inversión, empresas, investigadores y tecnología china también lleguen a Puerto Montt. Que nuestra ciudad pueda transformarse en un laboratorio natural para desarrollar soluciones vinculadas al océano y desde aquí crear nuevas industrias.

China tiene ejemplos impresionantes. Shenzhen pasó en pocas décadas de ser una pequeña ciudad costera a convertirse en uno de los polos tecnológicos más importantes del planeta. Evidentemente somos realidades completamente distintas, pero hay algo que podemos aprender, las ciudades cambian cuando tienen una visión, conectan al Estado, las empresas y la academia, atraen talento e inversión y, sobre todo, se atreven a pensar en grande.

Ahora viene el desafío más importante. Pasar de las conversaciones a los convenios, de los convenios a los proyectos, y de los proyectos a inversión, empleo y oportunidades para nuestra ciudad. Puerto Montt ya sabe producir y exportar al mundo. El próximo salto es también investigar, innovar, desarrollar tecnología y exportar conocimiento. Y para eso, tener a China como aliado es absolutamente clave y estratégico, visión de futuro de nuestro alcalde, de la cual debemos estar profundamente orgullosos como puertomontinos.



ANEXO N°13: Propuesta de institucionalidad del Plan Innova para el año 2027 enviada por correo al director de SECPLAN con fecha 07-09-2026 para su revisión



MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

SUBPROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N°03.01.006
"FORTALECIMIENTO Y DISEÑO INSTITUCIONAL DEL PLAN INNOVA PUERTO
MONTT"
AÑO 2027

Documento de trabajo, Renovación 2027. Verificar formato final, firmas y anexos según lo exigido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto antes de su tramitación como decreto alcaldicio.

I. IDENTIFICACIÓN DEL SUBPROGRAMA

A. Nombre del Subprograma	Fortalecimiento y diseño institucional del Plan INNOVA Puerto Montt.
B. Costo del Programa	\$266.000.000
C. Unidad Responsable	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN).
D. Periodo de Ejecución	01/01/2027 al 31/12/2027.
E. Cobertura Geográfica	Sectores urbanos y rurales de la comuna de Puerto Montt.
F. Funcionario Responsable	Director de SECPLAN o su Subrogante Legal.

II. DIAGNÓSTICO

La comuna de Puerto Montt, en su calidad de capital regional de Los Lagos, concentra una diversidad de actores públicos, privados, académicos y sociales vinculados al desarrollo productivo, la innovación, la investigación aplicada y la generación de conocimiento. Durante 2026, el Plan Innova Puerto Montt consolidó su institucionalidad, sosteniendo el funcionamiento del Consejo General y del Consejo Consultivo Superior como instancias de gobernanza, y avanzando en la articulación de actores del ecosistema local.

Para 2027, el diagnóstico identifica la necesidad de escalar el Plan Innova desde una fase de fortalecimiento institucional hacia una fase de despliegue territorial y proyección nacional e internacional, mediante iniciativas insignia (Patagonia Tech Summit y Smart City Patagonia), formación de capital humano avanzado desde etapa escolar (Olimpiadas de Robótica y Centro de Talentos), fortalecimiento del ecosistema emprendedor (Centro de Orientación PYME) y ampliación de la difusión cultural y ciudadana de la innovación (Plan Cultura Innova y Puerto Montt Innova Week).

Asimismo, se identifica que el equipo actual del Plan Innova requiere ser reforzado con nuevas capacidades profesionales para sostener la ejecución simultánea de un portafolio ampliado de iniciativas.

III. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Programa de fortalecimiento y diseño institucional del Plan Innova Puerto Montt se enmarca dentro del eje estratégico del PLADECO 2017-2026: "Desarrollo Turístico y diversificación económica", el cual tiene como objetivo general promover el desarrollo turístico y la diversificación económica productiva, en base a una estrategia de planificación local, contribuyendo directamente al objetivo de promover el desarrollo económico local, la innovación y la sostenibilidad territorial.

La innovación comunal constituye un eje estratégico para el desarrollo del territorio, en tanto permite activar y articular las capacidades creativas, productivas y académicas de la comuna, promoviendo la generación de soluciones innovadoras a problemáticas locales por parte de la ciudadanía, empresas, universidades y otros actores del ecosistema comunal. Este enfoque posiciona al municipio como facilitador y articulador, fortaleciendo la colaboración público-privada-académica, el desarrollo económico local y la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

Para 2027, esta fundamentación se amplía con la incorporación de iniciativas de alcance nacional e internacional (congresos y desafíos de innovación abierta), formación temprana de vocaciones científico-tecnológicas en establecimientos educacionales, y fortalecimiento del ecosistema emprendedor local, en línea con las tendencias de competitividad territorial y economía del conocimiento.

IV. OBJETIVOS

A. Objetivo General

Fortalecer y escalar la institucionalidad del Plan Innova Puerto Montt mediante la articulación del ecosistema local de innovación, la generación y transferencia de conocimiento, y la participación activa en instancias nacionales e internacionales, con el fin de posicionar a la comuna como un referente en innovación, desarrollo sostenible y economía del conocimiento.

B. Objetivos Específicos

- Objetivo Específico 1: Impulsar un desafío de innovación abierta universitaria (Patagonia Tech Summit) que vincule empresas, universidades y estudiantes en la generación de soluciones tecnológicas escalables a startups.
- Objetivo Específico 2: Fomentar vocaciones científico-tecnológicas tempranas en establecimientos educacionales mediante talleres y una olimpiada de robótica.
- Objetivo Específico 3: Posicionar a Puerto Montt como sede de un congreso internacional de ciudades inteligentes y soluciones GovTech (Smart City Patagonia).
- Objetivo Específico 4: Potenciar el talento académico destacado de estudiantes de enseñanza media mediante el Centro de Talentos Innova.
- Objetivo Específico 5: Fortalecer el ecosistema emprendedor y PyME local mediante el Centro de Orientación PYME y la Red de Emprendedores Mentores.
- Objetivo Específico 6: Difundir la cultura de innovación a la comunidad mediante charlas magistrales gratuitas (Plan Cultura Innova) y un festival anual de innovación (Puerto Montt Innova Week).
- Objetivo Específico 7: Fortalecer la capacidad de gestión del equipo Plan Innova mediante la incorporación de nuevos profesionales.
- Objetivo Específico 8: Habilitar una línea de patrocinios que permita apoyar y arrendar espacios para instancias de innovación de terceros alineadas con el Plan.

V. POBLACIÓN OBJETIVO Y ALCANCE

El programa tiene alcance comunal, con proyección nacional e internacional, considerando la participación activa del municipio y del ecosistema local; priorizando fundamentalmente a: emprendedores y empresas locales que incorporen innovación y tecnologías en sus procesos productivos; estudiantes, egresados y profesionales de universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica; estudiantes y comunidad escolar de colegios de la comuna; comunidad académica y centros de conocimiento con potencial de transferencia tecnológica; y organizaciones y actores del ámbito de la innovación comunal, nacional e internacional.

VI. METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO POR INICIATIVA

A continuación se detallan las metas específicas de cada una de las 9 iniciativas que componen el Plan Innova 2027.

1. PATAGONIA TECH SUMMIT

Desafío de innovación abierta universitaria donde empresas plantean desafíos reales de sus organizaciones y los estudiantes trabajan un semestre en solucionarlos mediante soluciones tecnológicas que puedan convertirse en Start Up reales y, posteriormente, en proveedores de la industria, generando innovación en el ecosistema industrial, semillero de startups locales, retención de talento universitario y empleos, posicionando a la comuna como líder en innovación y emprendimiento.

Meta	Indicador	Valor Objetivo 2027
6 empresas participantes	Nº de empresas participantes	6 empresas
1.000 estudiantes convocados	Nº de estudiantes convocados	1.000 estudiantes
4 universidades y 5 centros de formación técnica participantes	Nº de instituciones de educación superior participantes	9 instituciones
50 grupos de 3 estudiantes con propuestas inscritas	Nº de grupos con propuestas inscritas	50 grupos
6 meses de pilotaje de soluciones	Nº de meses de pilotaje ejecutados	6 meses
Evento de cierre masivo en Emporion	Nº de asistentes al evento de cierre	1.000 personas
6 grupos ganadores seleccionados para pilotaje	Nº de grupos ganadores	6 grupos

2. OLIMPIADAS DE ROBÓTICA 2027

Se invitará a 10 colegios públicos de la comuna de Puerto Montt a participar en talleres de robótica, con apoyo de una empresa especializada en diseño, armado y fabricación de piezas mediante impresión 3D, y en la transferencia de conocimiento a cada colegio. El proceso culmina en una olimpiada donde 10 colegios, 4 universidades y 5 centros de formación técnica compiten armando y haciendo funcionar un robot mascota de Puerto Montt ("Salmin") que debe recorrer un circuito y llegar a la meta.

Meta	Indicador	Valor Objetivo 2027
10 colegios con talleres de robótica	Nº de colegios con talleres ejecutados	10 colegios
800 estudiantes activos en los talleres	Nº de estudiantes participantes	800 estudiantes
10 colegios y 10 grupos participantes en la olimpiada	Nº de grupos participantes en la olimpiada	10 grupos

3. SMART CITY PATAGONIA

Congreso internacional que reúne a exponentes de las principales ciudades modernas de Latinoamérica, empresas líderes en soluciones inteligentes urbanas y startups GovTech orientadas a resolver problemáticas de la ciudad.

Meta	Indicador	Valor Objetivo 2027
4 a 6 speakers internacionales y nacionales	Nº de speakers confirmados	4 a 6 speakers
600 a 800 asistentes/auditores	Nº de asistentes al congreso	600 a 800 personas
50 grupos de 3 estudiantes con propuestas inscritas	Nº de grupos con propuestas inscritas	50 grupos
6 a 8 stands	Nº de stands habilitados	6 a 8 stands
100 comunas invitadas	Nº de comunas invitadas	100 comunas

4. CENTRO DE TALENTOS INNOVA PUERTO MONTT

Centro de talentos municipal y gratuito que selecciona a alumnos destacados de 10 colegios de Puerto Montt para recibir clases avanzadas de ciencias, matemáticas, tecnología e innovación los días sábado, dictadas por académicos universitarios, con el fin de potenciar a estudiantes que ya presentan talento y capacidades intelectuales destacadas.

Meta	Indicador	Valor Objetivo 2027
10 colegios participantes (2 privados, 3 subvencionados, 5 municipales)	Nº de colegios participantes	10 colegios
30 alumnos seleccionados (3 por colegio)	Nº de alumnos seleccionados	30 alumnos

5. CENTRO DE ORIENTACIÓN PYME

Programa que busca construir un entorno propicio para el sector emprendedor de Puerto Montt, generando instancias y oportunidades para potenciar al sector emprendedor y PyME de la ciudad, incluyendo la constitución de la primera Red de Emprendedores Mentores (REM).

Meta	Indicador	Valor Objetivo 2027
Puesta en marcha del sitio www.puertomonttemprende.cl	1 plataforma habilitada	1 plataforma
Habilitación y operación del Centro de Orientación PYME	12 meses de operación del centro	12 meses
Constitución de la Red de Emprendedores Mentores (REM)	50 mentores incorporados a la REM	A definir según convocatoria

6. PLAN CULTURA INNOVA

Proyecto organizado junto a la Corporación Cultural que busca traer charlas magistrales de nivel mundial, dictadas por exponentes de alto nivel, de carácter gratuito para la comunidad.

Meta	Indicador	Valor Objetivo 2027
Charlas magistrales gratuitas ejecutadas	5 de charlas magistrales realizadas	A definir según programación

7. PUERTO MONTT INNOVA WEEK

Festival de una semana de duración dedicado a la innovación, desarrollado en conjunto con las universidades de Puerto Montt.

Meta	Indicador	Valor Objetivo 2027
Festival de una semana ejecutado	7 días de programación ejecutados	7 días

8. FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO PLAN INNOVA

Para el avance y crecimiento del Plan Innova Puerto Montt, se requiere la contratación de 2 profesionales adicionales, además de presupuesto de equipo para viajes, viáticos, equipamiento y publicidad.

Meta	Indicador	Valor Objetivo 2027
Equipo Plan Innova fortalecido con 2 nuevos profesionales	2 profesionales contratados	2 profesionales

9. PATROCINIOS

Para promocionar y cooperar con los congresos, eventos, seminarios y actividades que promueven la tecnología, la innovación y el emprendimiento, se requiere una línea presupuestaria que permita arrendar espacios de vinculación o salones de eventos.

Meta	Indicador	Valor Objetivo 2027
Espacios de vinculación arrendados y patrocinios otorgados	5 instancias patrocinadas o espacios arrendados para congresos o scminarios.	A definir según demanda

VII. ACTIVIDADES Y PLAN DE TRABAJO

El Plan Innova 2027 se organiza en 9 iniciativas o líneas de acción, ejecutadas por el equipo del Plan Innova (SECPLAN) durante el período enero-diciembre de 2027:

- PATAGONIA TECH SUMMIT — Presupuesto: \$35.000.000
- OLIMPIADAS DE ROBÓTICA 2027 — Presupuesto: \$15.000.000
- SMART CITY PATAGONIA — Presupuesto: \$35.000.000
- CENTRO DE TALENTOS INNOVA PUERTO MONTT — Presupuesto: \$30.000.000
- CENTRO DE ORIENTACIÓN PYME — Presupuesto: \$40.000.000
- PLAN CULTURA INNOVA — Presupuesto: \$15.000.000
- PUERTO MONTT INNOVA WEEK — Presupuesto: \$8.000.000
- FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO PLAN INNOVA — Presupuesto: \$48.000.000
- PATROCINIOS — Presupuesto: \$15.000.000

VIII. RECURSOS Y PRESUPUESTO

A. Líneas Presupuestarias

Las siguientes son las cuentas presupuestarias que financian el Subprograma. Las 6 primeras corresponden a cuentas ya autorizadas mediante Decreto N°17.764 del 22/12/2025 (presupuesto 2026); las 7 restantes, marcadas con (*), son cuentas nuevas requeridas para cubrir gastos de proyectos 2027 que no tienen cabida en la estructura presupuestaria anterior, y cuyo código de imputación presupuestaria definitivo debe ser asignado y validado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

Cuentas vigentes (Decreto N°17.764/2025):

- Alimentos y Bebidas para personas: catering, bocadillos, almuerzos, cenas y bebidas no alcohólicas para participantes, ponentes o asistentes de las actividades.
- Servicios de Publicidad: campañas publicitarias en medios digitales y tradicionales, y diseño de material promocional.
- Servicios de Impresión: producción de material impreso de promoción, divulgación o ejecución de actividades.
- Pasajes, Fletes y Bodegajes: transporte de personas, equipos/materiales, y almacenamiento temporal.
- Servicios de Producción y Desarrollo de eventos: sonido, iluminación, audiovisuales, decoración, montaje, staff y sistemas de acreditación, y otros gastos de organización y ejecución de eventos.
- Equipos computacionales y periféricos: adquisición, instalación y mantención de equipos computacionales, periféricos, software y licencias.

Cuentas nuevas propuestas para 2027 (*):

- Honorarios y Servicios de Consultoría: honorarios de profesionales, docentes o consultores externos contratados para el diseño metodológico, docencia o gestión de iniciativas específicas.
- Arriendo de Infraestructura y Espacios: arriendo de salones, recintos o espacios de vinculación para eventos y actividades del Plan.
- Premios y Estímulos: premios y reconocimientos entregados a ganadores de concursos, olimpiadas o desafíos.
- Servicios de Desarrollo y Mantención de Sitios Web: desarrollo, diseño y mantención de plataformas y sitios web asociados a las iniciativas.
- Material Didáctico y Kits Tecnológicos: adquisición de kits, insumos y material didáctico-tecnológico para talleres y actividades formativas (ej. kits de robótica).
- Viáticos: gastos de subsistencia del equipo municipal en comisiones de servicio fuera de la comuna.
- Habilitación y Operación de Espacios de Emprendimiento: habilitación, mobiliario y gastos de operación de espacios físicos destinados al fomento del emprendimiento (ej. Centro de Orientación PYME).

B. Presupuesto por Iniciativa

1. PATAGONIA TECH SUMMIT

Descripción del Gasto	Cuenta Presupuestaria Asignada	Monto
Coffee break	Alimentos y Bebidas para personas	\$3.000.000
Equipo de producción	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$5.000.000
Arriendo del salón	Arriendo de Infraestructura y Espacios (*)	\$2.000.000
Producción audiovisual	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$20.000.000
Arriendo de equipamiento	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$2.000.000
Sistema y equipo de acreditación	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$3.000.000
	Total PATAGONIA TECH SUMMIT	\$35.000.000

2. OLIMPIADAS DE ROBÓTICA 2027

Descripción del Gasto	Cuenta Presupuestaria Asignada	Monto
Sitio web del evento para inscripción	Servicios de Desarrollo y Mantenición de Sitios Web (*)	\$1.000.000
Coffee break	Alimentos y Bebidas para personas	\$2.000.000
Premios	Premios y Estímulos (*)	\$1.000.000
Compra de 20 kits robot para talleres	Material Didáctico y Kits Tecnológicos (*)	\$2.000.000
Compra de 20 kits robot para olimpiadas	Material Didáctico y Kits Tecnológicos (*)	\$2.000.000
Montaje de puesta en escena	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$2.000.000
Producción audiovisual	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$3.000.000
Arriendo de equipamiento	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$1.000.000
Sistema de acreditación	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$500.000
Staff de acreditación	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$500.000
Total OLIMPIADAS DE ROBÓTICA 2027		\$15.000.000

3. SMART CITY PATAGONIA

Descripción del Gasto	Cuenta Presupuestaria Asignada	Monto
Sitio web del evento para inscripción	Servicios de Desarrollo y Mantenición de Sitios Web (*)	\$1.000.000
Activaciones publicitarias	Servicios de Publicidad	\$2.000.000
Coffee break	Alimentos y Bebidas para personas	\$2.000.000
Viáticos y pasajes	Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$10.000.000
Arriendo del salón	Arriendo de Infraestructura y Espacios (*)	\$2.000.000
Producción audiovisual	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$15.000.000
Arriendo de equipamiento	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$1.000.000
Sistema de acreditación	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$1.000.000
Staff de acreditación	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$1.000.000
Total SMART CITY PATAGONIA		\$35.000.000

4. CENTRO DE TALENTOS INNOVA PUERTO MONTT

Descripción del Gasto	Cuenta Presupuestaria Asignada	Monto
Logística de estudiantes	Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$10.000.000
Alimentación	Alimentos y Bebidas para personas	\$5.000.000
Equipo de docentes, gestión y coordinación	Honorarios y Servicios de Consultoría (*)	\$15.000.000
Total CENTRO DE TALENTOS INNOVA PUERTO MONTT		\$30.000.000

5. CENTRO DE ORIENTACIÓN PYME

Descripción del Gasto	Cuenta Presupuestaria Asignada	Monto
Desarrollo sitio web www.puertomonttemprende.cl	Servicios de Desarrollo y Mantenición de Sitios Web (*)	\$5.000.000
Producción audiovisual	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$5.000.000
Operación del Centro de Orientación PYME	Habilitación y Operación de Espacios de Emprendimiento (*)	\$25.000.000
Habilitación del COP (infraestructura y mobiliario)	Habilitación y Operación de Espacios de Emprendimiento (*)	\$5.000.000
Total CENTRO DE ORIENTACIÓN PYME		\$40.000.000

6. PLAN CULTURA INNOVA

Descripción del Gasto	Cuenta Presupuestaria Asignada	Monto
Activaciones publicitarias	Servicios de Publicidad	\$2.000.000
Coffee break	Alimentos y Bebidas para personas	\$2.000.000
Viáticos y pasajes	Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$10.000.000
Sistema de acreditación	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$1.000.000
Total PLAN CULTURA INNOVA		\$15.000.000

7. PUERTO MONTT INNOVA WEEK

Descripción del Gasto	Cuenta Presupuestaria Asignada	Monto
Activaciones publicitarias	Servicios de Publicidad	\$2.000.000
Coffee break	Alimentos y Bebidas para personas	\$5.000.000
Sistema de acreditación	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	\$1.000.000
Total PUERTO MONTT INNOVA WEEK		\$8.000.000

8. FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO PLAN INNOVA

Descripción del Gasto	Cuenta Presupuestaria Asignada	Monto
Profesional de Programación	Honorarios y Servicios de Consultoría (*)	\$18.000.000
Profesional de Administración y Gestión	Honorarios y Servicios de Consultoría (*)	\$15.000.000
Pasajes aéreos	Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$8.000.000
Viáticos	Viáticos (*)	\$3.000.000
Equipamiento	Equipos computacionales y periféricos	\$2.000.000
Publicidad	Servicios de Publicidad	\$2.000.000
Total FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO PLAN INNOVA		\$48.000.000

9. PATROCINIOS

Descripción del Gasto	Cuenta Presupuestaria Asignada	Monto
Arriendo de espacios de vinculación y salones de eventos	Arriendo de Infraestructura y Espacios (*)	\$15.000.000
Total PATROCINIOS		\$15.000.000

C. Presupuesto Consolidado del Subprograma — Año 2027

El siguiente cuadro consolida, por cuenta presupuestaria, la suma de todos los gastos de las 9 iniciativas del Plan Innova 2027, replicando la estructura del cuadro presupuestario del Decreto N°17.764/2025 e incorporando las nuevas líneas presupuestarias marcadas con (*).

Descripción del Gasto	Denominación de la Cuenta	Imputación Presupuestaria	Presupuesto
Alimentos y Bebidas	Alimentos y Bebidas para personas	22.01.001.000	\$19.000.000
Servicios de publicidad	Servicios de Publicidad	22.07.001.000	\$8.000.000
Servicios de Impresión	Servicios de Impresión	22.07.002.000	\$0
Pasajes, Fletes y Bodegajes	Pasajes, Fletes y Bodegajes	22.08.007.000	\$38.000.000
Servicios de Prod. Y Desarrollo de eventos	Servicios de Producción y Desarrollo de eventos	22.08.011.000	\$62.000.000
Equipos computacionales y periféricos	Equipos computacionales y periféricos	29.06.001.000	\$2.000.000
Honorarios y Servicios de Consultoría (*)	Honorarios y Servicios de Consultoría	A DEFINIR (*)	\$48.000.000
Arriendo de Infraestructura y Espacios (*)	Arriendo de Infraestructura y Espacios	A DEFINIR (*)	\$19.000.000
Premios y Estímulos (*)	Premios y Estímulos	A DEFINIR (*)	\$1.000.000
Servicios de Desarrollo y Mantención de Sitios Web (*)	Servicios de Desarrollo y Mantención de Sitios Web	A DEFINIR (*)	\$7.000.000
Material Didáctico y Kits Tecnológicos (*)	Material Didáctico y Kits Tecnológicos	A DEFINIR (*)	\$4.000.000
Viáticos (*)	Viáticos	A DEFINIR (*)	\$3.000.000
Habilitación y Operación de Espacios de Emprendimiento (*)	Habilitación y Operación de Espacios de Emprendimiento	A DEFINIR (*)	\$30.000.000
Total Subprograma			\$241.000.000

(*) Cuenta nueva no incluida en el Decreto N°17.764/2025. Código de imputación presupuestaria pendiente de asignación por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

IX. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo del Subprograma será realizado trimestralmente por SECPLAN, en base a los indicadores de desempeño definidos en la Sección VI para cada iniciativa, utilizando como medios de verificación listas de asistencia, fotografías, actas, formularios de proyectos e informes de iniciativa, según corresponda. La evaluación final del Subprograma se realizará al cierre del ejercicio 2027, contrastando los valores objetivo con los resultados efectivamente alcanzados por cada una de las 9 iniciativas.